

KELEYSA S.A.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2009

Señores Accionistas de
KELEYSA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Después de haber examinado los Estados Financieros del ejercicio económico por el año 2008 en mi calidad de Comisario de la Compañía **KELEYSA S.A.**, expongo que mi examen se realizó de acuerdo a las normas de contabilidad legalmente reconocidas en el Ecuador y haciendo uso de las atribuciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Se procedió a la revisión de los libros de Actas de Junta General de Accionistas, y a los libros de contabilidad, observándose celo en el manejo de los mismos, y que por ende el resultado emitido de ellos, se encuentra razonablemente aceptable y confiable de acuerdo con las Normas de Contabilidad legalmente reconocidas en el Ecuador.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, por lo que quedo de ustedes.

Atentamente,


FERNANDO TORRES
COMISARIO

